

Procesamiento Nro. 990/2014

Montevideo, 27 de Mayo de 2014

VISTOS:

De las presentes actuaciones presuntivas cumplidas, en relación a
F [REDACTED] A [REDACTED] C [REDACTED] S [REDACTED]

RESULTANDO:

Que de autos surgen elementos de convicción suficientes acerca del
acontecimiento de los siguientes hechos:

1) El día 26 de los corrientes en circunstancias que funcionarios de la
Intendencia Municipal de Montevideo realizaban tareas de limpieza en la
intersección de las calle Agustín Sosa y Shincú se percatan de que había un
incendio en uno de los contenedores.

Allí notan la presencia del indagado dando vuelta a la manzana y presenciando
cuando el mismo incendia el segundo contenedor, retirándose del lugar.

2) El indagado expresa que el incendio lo iniciaron dos menores, declaración
que no tiene soporte probatorio en autos.

3) La semiplena prueba surge:

- a) la declaración del indagado en presencia de su letrado patrocinante.
- b) declaraciones de los funcionarios de la IMM.

21

4º) El Ministerio Público solicita el Procesamiento y prisión por la comisión de un delito continuado de incendio en calidad de autor

CONSIDERANDO:

1º) Los hechos reseñados se adecúan -prima facie- y sin perjuicio de ulteriores en la figura delictual de **UN DELITO CONTINUADO DE INCENDIO EN CALIDAD DE AUTOR**, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 125 y siguientes del C.P.P., art. 1.18, 60, 206 del C.P.

2º) El procesamiento a recaer será con prisión.

Atento a lo expuesto y lo dispuesto en los artículo 15 de la Constitución, 125 y siguientes del C.P.P., artículos 1.58, 60, y 206 del C.P.

RESUELVO:

**DECRETASE EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE F [REDACTED]
A [REDACTED] B [REDACTED] S [REDACTED] POR LA COMISIÓN DE UN DELITO
CONTINUADO DE INCENDIO EN CALIDAD DE AUTOR.
CONDÚZCASE AL ENCAUSADO AL ESTALBECIMIENTO DE
RECLUSIÓN DONDE DEBERA QUEDAR ALOJADO A DISPOSICIÓN
DE LA SEDE. TÉNGASE POR INCORPORADAS AL SUMARIO LAS
PRESENTES
ACTUACIONES PRESUMARIALES, CON NOTICIA DE LA DEFENSA.
TÉNGASE POR DESIGNADO A LA DEFENSA DE OFICIO DR.**

MARCELO DUARTE.

AGREGUESE PLANILLA DE ANTECEDENTES JUDICIALES.

Dra. Blanca Isabel RIEIRO FERNANDEZ

Juez Letrado